



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Hemos visto con beneplácito en un medio escrito del 28 de septiembre del 2013, un compromiso para que 23 ciudades de Chubut, Río Negro y Neuquén tengan gas natural.

La Presidenta Cristina Fernández firmó en Bariloche los convenios que permitirán ampliar la provisión de gas natural en la zona andina de Chubut, Río Negro y Neuquén, mediante una inversión de 392 millones de pesos.

Reconoció la primera mandataria que existe una desigualdad y un atraso en el acceso en este servicio y señaló que "el gas viene de la Patagonia y hay patagónicos que todavía no tienen gas".

La obra comprende la construcción de 49km de "Loops" y treinta kilómetros de nuevos tramos de 12 pulgadas sobre los gasoductos Cordilleranos Patagónicos y San Martín.

El refuerzo en el suministro de gas beneficiará a 23 ciudades cordilleranas de las tres provincias patagónicas antes mencionadas, señalando además la presidenta que la conexión a la red de gas no solo beneficiará a numerosas familias sino que generara un altísimo impacto económico; de hecho muchas inversiones hoteleras e inmobiliarias se paralizan por no tener este fluido.

El 7 de marzo del corriente año, se adjudicó la obra de ampliación del gasoducto cordillerano, con la presencia de la Presidenta de la Nación y los Gobernadores patagónicos como así también los Intendentes de la localidades beneficiarias, Senadores y Diputados entre ellos Miguel Pichetto y el Ministro de Planificación Julio De Vido, habiendo sido beneficiaria en la adjudicación una UTE integrada por las Empresas CONINSA-JCR.

En el invierno del 2013, la Región Sur rionegrina, tuvo problemas de abastecimiento de gas licuado en garrafas de 10 kg., con temperaturas muy bajas y problemas en el traslado no solamente a los parajes sino a las localidades, sin olvidarnos que el gas en garrafa es el que consume la gente más humilde y carenciada, de hecho existe un plan especial nacional que se denomina garrafa Social, precisamente para este sector.

En el año en curso, en la primer semana de abril, se desarrolló un evento climático sobre la Región Sur de muchísimos milímetros de agua en pocos días, que ocasiono cortes en la rutas provinciales, nacionales y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

caminos, generando esto la intransitabilidad por algunos días dejando aisladas las localidades de Valcheta, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Jacobacci y parajes; cuestión que generó que los camiones de gas propano vaporizado que proveen todos los días a las plantas no lo pudieran hacer, de hecho Maquinchao se quedó sin gas más de un día y el resto de las localidades por unas horas no le ocurrió lo mismo, imaginémos esta situación con nieve y 20 grados bajo cero, que podría suceder ante una situación así.

Es que nosotros desde la ruta nacional n° 3 en su intersección con la ruta nacional n° 23 hasta Jacobacci no somos patagónicos; que todavía no se logra construir este tramo de gasoducto el cual beneficiaría a 40 mil personas, esencialmente ayudaría a los que menos tienen y además se podría comenzar a pensar en serio en inversiones en el marco del Corredor Bioceánico Norpatagónico y que además esta corroborado que se autofinanciaría en un lapso de diez años.

Además como dato importante el Señor Gobernador de la Provincia de Río Negro don Alberto Weretilneck, en el año 2013 planteo la posibilidad cierta de que si se llevaba a cabo la renegociación de los contratos petroleros, esto iba a ser una fuente de financiamiento para este gasoducto.

En el programa estratégico territorial de la Nación (PETN) para el 2013 según documentación Cod.62-139 (adecuación de los gasoductos de la Línea Sur Grupo Energía) se plantea la construcción de este gasoducto para la Región Sur, ruta nacional n° 3- Ingeniero Jacobacci que abarcaría las localidades de Aguada Cecilio, Valcheta, Nahuel Niyeu, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Aguada de Guerra, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci.

En diario Digital APP de fecha 15-05-2014 el Señor Gobernador de la provincia de Río Negro manifiesta "Sin más energía eléctrica y gas no se puede potenciar la Minería en la Región Sur"

Por lo antes expuesto y teniendo en cuenta Proyecto Comunicación n° 124/12 que nunca fuera tratada en la comisión de Gas y que además dicha comisión tiene todos los antecedentes del proyecto original del gasoducto, también se envió nota n° 15/14 de 24-04-2014 solicitando su tratamiento; comunicación que explicita el Proyecto de Gasoducto detalladamente elaborado hace poco tiempo y que fuera entregado oportunamente al Sr. Gobernador de la Provincia, al Ministro de Obras Públicas y al Senador Miguel Pichetto, es por que creemos que dicho proyecto se debe llevar a cabo urgentemente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Alfredo Pega.

Acompañan: Leonardo Ballester, Adrián Casadei.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro que se avance en la construcción del gasoducto Línea Sur, desde la intersección de las rutas nacionales n° 3 y 23 (gasoducto San Martín), que alimentaría a las localidades de Aguada Cecilio, Valcheta, Nahuel Niyeu, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Aguada de Guerra, Maquinchao e Ingeniero Jacobacci (gasoducto cordillerano), incluyendo proyecto y obra, tal cual los anuncios en materia energética desde el Gobierno Provincial y Nacional.

Artículo 2°.- Se afecte para el cumplimiento de lo que dispone el artículo 1°, un porcentaje de la partida prevista para infraestructura de los fondos provenientes de la renegociación de contratos petroleros.

Artículo 3°.- De forma.